

## **INFORME DE GERENCIA**

Señores

***JUNTA GENERAL ACCIONISTA DE  
ECONCOSA S.A.***

Ciudad.-

De mis consideraciones:

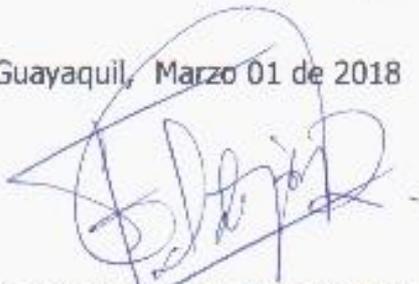
De acuerdo a mis obligaciones como Gerente de esta Compañía, cumplo con presentar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico del año 2016.

Durante el periodo informado la compañía no ha tenido actividad comercial, por lo que no se han generado ingresos.

La pérdida generada corresponde al impuesto mínimo, equivalente al anticipo de impuesto a la renta pendiente de liquidar, por la cantidad de usd\$1.233,18.

La Administración se ha ceñido de acuerdo a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, en lo que respecta al ejercicio económico y su actividad, y sus resultados son los que reflejan los libros de contabilidad.

Guayaquil, Marzo 01 de 2018



***Sr. Sucre Gabriel Calderón Romero***  
**Gerente**